



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES

3865 Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se aprueban nuevas tarifas portuarias en contraprestación por los servicios especiales de personal y medios materiales (T9)

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares, en la sesión celebrada el día 18 de abril de 2024, en relación al punto 8 del Orden del día “Propuesta de nuevas tarifas portuarias en contraprestación por los los servicios especiales de personal y medios materiales (T9)”, entre otros, ha adoptado los siguientes Acuerdos:

- Aprobar la inclusión de las cuantías y títulos de las publicaciones de aplicación en la tarifa por servicios diversos prestados por la APB, conforme al Anexo adjunto, que entrarán en vigor el primer día hábil siguiente a la fecha de publicación.
- Estas tarifas se revisarán en función de la variación que pueda experimentar el coste del servicio en los años sucesivos, así como de nuevas publicaciones que puedan surgir.”

ANEXO

TARIFA T-9: SERVICIOS DIVERSOS

T.9.1.16. TARIFA POR SERVICIOS ESPECIALES DE PERSONAL Y MEDIOS MATERIALES.

- 1.- El servicio consiste en la prestación de apoyo al usuario para la realización de operaciones concretas dentro de la zona de servicio, facilitando los medios que la Autoridad Portuaria considere adecuados.
- 2.- La prestación del servicio quedará limitada por la disponibilidad de los medios requeridos.
- 3.- El usuario deberá solicitar el servicio a la Dirección de la APB, con una antelación mínima de 24 horas, acompañando una previsión de medios necesarios y horas de prestación del servicio.
- 4.- Con independencia del pago de la tarifa correspondiente por este servicio, se deberá abonar también, en su caso, la tasa/tarifa por ocupación de superficie.

T-9.1.16.1 Servicios especiales		
Clase de Servicio	Unidad	Precio
Servicio de vigilancia	Hora o fracción	50 €
Servicio de mantenimiento y pequeñas reparaciones	Hora o fracción	30 €

T-9.1.16.2 .Utilización de medios materiales	Unidad	TARIFA
Grúa, incluida dotación	Horario o fracción	(*)
Coche patrulla	Hora o frac.	52 €
Material de señalización (señales y barreras) sin transporte	Unidad/DIA o frac.	2 €
Camión cesta	Hora o frac.	107,05 €
Camión grúa	Hora o frac.	127,43 €
Camión	Hora o frac.	138,14 €
Módulo eléctrico/ contador portátil (125 amp)	día o fracción	13€
Módulo eléctrico/ contador portátil (36/40 amp)	día o fracción	4 €
Copia de llaves de seguridad/estándar (por extravío)		40/5 €



T-9.1.16.2 .Utilización de medios materiales		Unidad	TARIFA
Mando a distancia (por extravío)			60 €
Fotocopias A4/A3/A2/A1			0,05/0,11/0,80/1,45 €
BYN			0,35/0,90/1,90/2,95 €
Color			
Publicaciones:			
Títol llibre	Preu per unitat sense IVA	Preu amb 4% IVA	PVP proposat
Los Grandes Puertos de las Islas Baleares (edició en castellà-anglès)	19,85€	20,64€	20€
Els Grans Ports de les Illes Balears (edició en català-anglès)	19,85€	20,64€	20€
Història dels fars de les Illes Balears / Historia de los faros de las Islas Baleares (edició bilingües català castellà)	21,5€	22,36€	22€
A la llum del FAR. Testimoni del darrers faroners balears / A la luz del FARO. Testimonio de los últimos fareros de balears (edició bilingües català castellà)	8,23€	8,56€	9€
Fars de sa Dragonera / Faros de sa Dragonera (edició bilingües català castellà)	14,50€	15,08€	15€
El capità Antoni Barceló i la parroquia de Santa Creu (edició en català)	15,49	16,10€	16€

(*) Igual que la del Ayuntamiento por retirada de vehículos

Palma, a la fecha de la firma electrónica (22 de abril de 2024)

El presidente

José Javier Sanz Fernández

La secretaria del Consejo de Administración

María Antonia Ginard Moll

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/56/1160546